

Guatemala, 30 de Noviembre de 2018

Licenciada

Gladys Elizabeth Palala Gálvez

Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 534-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 08-2018** correspondientes del mes de noviembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura de serie B y correlativo 0118**.

Actividades Realizadas:

1. Inventarios y limpieza constante del espacio físico de la Bodega de Materiales Arqueológicos.
2. Colaboración con las actividades propias de la Ceramoteca y de las del Departamentos de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
3. Colaboración en la reubicación del material de oficina y laboratorio en la Ceramoteca del DEMOPRE.
4. Organización e instalación de estanterías de reciente adquisición en la Bodega de Materiales Arqueológicos.
5. Revisión de Material del Proyecto Arqueológico San Bartolo-Xultún.
6. Re embalaje y re etiquetado del material arqueológico de la caja 1795.

Otras Actividades Realizadas:

1. Reorganización, limpieza, inventario de estanterías de la Ceramoteca DEMOPRE.
2. Reclasificación y reubicación del material depositado en la Bodega de Materiales Arqueológicos.

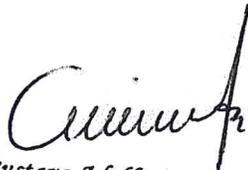
Resultados Obtenidos:

1. Limpieza constante de la Bodega del DEMOPRE.
2. Realización del Inventario de materiales.
3. Re embalaje, re etiquetado y conservación de materiales arqueológicos.
4. Colaboración en las actividades de la Ceramoteca y DEMOPRE.
5. Supervisión a los traslados arqueológicos realizados por proyectos de investigación.
6. Acompañamiento en diferentes traslados de material arqueológico.



Efraín Celedonio Peralta Calito

Vo.Bo.



Lic Gustavo Adolfo Amarra Paz
Jefe a.i.
Departamento de Monumentos
Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural